



Resolución Rectoral n.º 1632-2014-UNAP Iquitos, 22 de octubre de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 0806-D-FCEH-UNAP-2014, presentado el 21 de octubre de 2014, por la decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 936-FCEH-UNAP-2014;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Nilda Manuela Rodríguez Mera, decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 936-FCEH-UNAP-2014, del 14 de octubre de 2014, en la que resuelve conformar el Comité de Acreditación de la carrera profesional universitaria de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 936-FCEH-UNAP-2014, del 14 de octubre de 2014, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

“ARTÍCULO PRIMERO: Conformar el Comité de Acreditación de la carrera profesional universitaria de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), integrada por los siguientes miembros:

- | | | |
|-----|---|----------------|
| 1. | Nilda Manuela Rodríguez Mera
Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades | Presidenta |
| 2. | Rommel Erwin Quintanilla Huamán
Secretario de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
<u>Docentes</u> | Vicepresidente |
| 3. | Walter Luis Chucos Calixto
Docente adscrito al Departamento Académico de Idiomas Extranjeros | Miembro |
| 4. | Lindomira Vertiz Alarcón
Docente adscrita al Departamento Académico de Práctica Pre Profesional | Miembro |
| 5. | Luis Enrique Torres García
Docente adscrito al Departamento Académico de Ciencias de la Educación | Miembro |
| 6. | Barry del Águila Ríos
Docente adscrito al Departamento Académico de Idiomas Extranjeros | Miembro |
| 7. | Silvia Karina Pinedo Navarro
Docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias de la Educación
<u>Personal administrativo</u> | Miembro |
| 8. | Judith Basilia Peña Huaymacari
<u>Estudiante</u> | Miembro |
| 9. | Oscar Fernando Luis Cruz Ríos
<u>Graduado</u> | Miembro |
| 10. | Diana Gabriela Huerta Natorce | Miembro |





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1632-2014-UNAP

ARTÍCULO SEGUNDO: Precisar que las funciones del Comité de Acreditación de la carrera profesional universitaria de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, son las siguientes: organizar, dirigir y controlar las actividades académicas y administrativas correspondientes al proceso de acreditación de la facultad.

ARTÍCULO TERCERO: Dejar sin efecto las disposiciones legales que se contraponen a la presente resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Rodil Tello Espinoza
RECTOR




Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARÍA GENERAL

Dist.: VRAC, FCEH, OGAA, OGEUCU, Leg. (8), Int. (10), Archivo (2)
jevd.